

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL – BIENESTAR A INFORMAR Y ESCLARECER LOS HECHOS SOBRE LA NEGLIGENCIA MÉDICA DE ANAYENI RODRIGUEZ EN MARZO DE 2023, REPARAR EL DAÑO Y FINCAR RESPONSABILIDADES

Quien suscribe, **MARIANO GONZÁLEZ AGUIRRE**, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura, con fundamento en dispuesto por la fracción III del párrafo segundo del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado 27 de marzo de 2023, la C. Anayeni Rodríguez fue sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital General de Calpulalpan, Tlaxcala, parte del sistema IMSS-Bienestar. El objetivo de la operación era atender una fractura en el brazo derecho ocasionada por un accidente automovilístico en días anteriores. Sin embargo, la atención recibida por el sistema de salud pública ha dejado a la C. Rodríguez inmóvil y paralizada.¹

De acuerdo con distintos testimonios, Anayeni fue tratada con alambres retorcidos y tornillos mal colocados que le ocasionaron dolores e infecciones en el área tratada. Posteriormente, para revertir el daño, tuvo que atenderse en un hospital privado, generándole una deuda de más de 85 mil pesos. Cabe destacar que debido al tiempo que la C. Rodríguez estuvo en tratamiento, perdió su empleo y no ha podido realizar actividades cotidianas.

Estos lamentables hechos fueron causados por una negligencia médica en el hospital de Calpulalpan. Hasta ahora, se ha reportado que la médica especialista encargada de la intervención quirúrgica fue una doctora extranjera de origen cubano, quien ha negado que los problemas que enfrenta la víctima hayan sido ocasionados por la atención que le brindó. A pesar de ello, Anayeni Rodríguez cuenta con evidencia obtenida a través de radiografías tomadas en hospitales privados, que demuestran la responsabilidad de esta doctora y su equipo de trabajo. Durante este tiempo, tanto el Hospital General de Calpulalpan como el cuerpo médico no han asumido que cometieron faltas graves durante el procedimiento, ni han buscado establecer condiciones para la reparación del daño a la paciente.²

¹ Negligencias médicas e impunidad: especialista cubana coloca “alambres retorcidos” a paciente del IMSS-Bienestar.” Consultado en: <https://latinus.us/2023/07/23/negligencias-impunidad-especialista-cubana-coloca-alambres-paciente-imss-bienestar/>

² Íbidem.

Esta situación es grave por distintos motivos. En primer lugar, evidencia las omisiones del sector público de salud del Estado Mexicano y la falta de compromiso para enmendar sus errores y reparar el daño de las personas que fueron maltratadas. En segundo orden, debido a que esta negligencia médica no ha sido atendida por las autoridades. De acuerdo con especialistas de salud, el 90% de estos hechos no son denunciados en México, generando un incremento sostenido en el índice de impunidad del sector.

Finalmente, es importante mencionar que estas acciones también se vinculan a la contratación de médicos cubanos en el país en los últimos años. A pesar de que su inclusión en el sistema mexicano era para atender la crisis del COVID-19, el número de médicos que han sustituido al talento nacional ha crecido desproporcionalmente. Según el director del IMSS-Bienestar, todas y todos los 700 médicos que laboran en más de 12 estados de la República Mexicana son especialistas de alto grado y han validado sus estudios y conocimientos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud. Sin embargo, el lamentable caso de Anayeni Rodríguez demuestra que no se ha analizado a fondo la preparación y conocimientos de las y los médicos cubanos que están laborando actualmente en nuestro país y pueden llegar a representar un riesgo para la salud de las y los mexicanos.

Médicos nacionales aseguran que el déficit de talento mexicano en algunos hospitales del país se debe principalmente a la falta de condiciones dignas laborales y a la alta inseguridad que atraviesan muchas regiones; personal de salud ha muerto en medio de balaceras, han sido asesinados, amenazados o extorsionados por grupos del crimen organizado.³ Aunado a esto, organizaciones internacionales han denunciado condiciones laborales abusivas con la contratación de los médicos cubanos, ya que entre el 75 y el 80% de los ingresos de estos médicos se destinan para el régimen cubano.⁴

Es en este sentido que el Grupo Parlamentario del PRI exhorta al Gobierno de Tlaxcala y al Instituto Mexicano del Seguro Social para que informen y esclarezcan los hechos sobre la negligencia médica de Anayeni Rodríguez. Asimismo, que encuentren el mecanismo idóneo y expedito para reparar el daño y garantizar el bienestar de la ciudadana que fue afectada por el sistema de salud.

Por lo anteriormente fundado y motivado, someto a consideración el siguiente:

³ “México duplicará la contratación de médicos cubanos. “Consultado en: <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2023-03-16/mexico-duplicara-la-contratacion-de-medicos-cubanos>

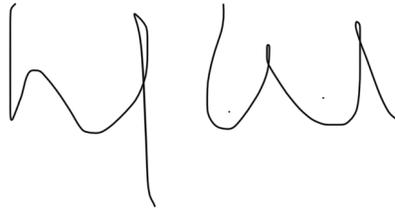
⁴ “Incrementaron a 700 médicos cubanos en México para reforzar el sistema de salud”. Consultado en: <https://www.infobae.com/mexico/2023/05/23/incrementaron-a-700-los-medicos-cubanos-contratados-en-mexico/>

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Tlaxcala y al Instituto Mexicano del Seguro Social – Bienestar a informar y esclarecer los hechos sobre la negligencia médica de Anayeni Rodríguez en marzo de 2023, reparar el daño y fincar responsabilidades

Dado en la sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión,
al día 14 de agosto de 2023

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'M' followed by 'G' and 'A', representing Mariano González Aguirre.

MARIANO GONZÁLEZ AGUIRRE

Diputado Federal